

Informe Anual

Artesanías De Colombia S.A

**Estados Financieros Certificados Por Los Años
Terminados A Diciembre 31 De 2018 Y 2017**

Junto Con El Dictamen Del Revisor Fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.*****A- Informe sobre los Estados Financieros***

He examinado los Estados Financieros de propósito general (Regulados por la Ley 1314 de 2009, y preparados de acuerdo con el marco regulatorio de la Contaduría General de la Nación determinado por la Resolución 414 de 2014, modificado por la Resolución 663 de 2015, y sus modificatorios compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, según los criterios permitidos por el anexo técnico de la Resolución 414 de 2014, para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, así como el Catálogo General de Cuentas definido por la Resolución 139 de 2015 y modificado por la Resolución 466 de 2016), de **ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.**, los cuales comprenden los estados financieros comparativos terminados para el año 2018 y 2017 (Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas).

B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo al Anexo Técnico de la Resolución 414 de 2014, y sus modificatorios compilado en el Decreto 2420 de 2015, para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, junto con el Manual de Políticas Contables adoptado por **ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1º, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los

riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

D- Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.**, a 31 de diciembre de 2018, y 2017 así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Anexo Técnico de la Resolución 414 de 2014, y sus modificatorios compilado en el Decreto 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para las entidades que se encuentran bajo el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública.

E- Fundamento de la Opinión

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de auditoría conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

F- Párrafo de Énfasis

Los estados financieros del año 2017, utilizados para efectos comparativos, fueron reexpresados por la entidad, el impacto generado en dicha reexpresión generó un aumento en el patrimonio neto por valor aproximado de \$ 2.848 millones, como se detalla en la nota 16 de los estados financieros adjuntos.

G- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Registros, Operaciones, Actos de la Administración y Asamblea General de Accionistas

Además conceptúo, que durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva.

Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Informe de Gestión

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados

Financieros básicos. En dicho informe se menciona que **ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.**, al 31 de diciembre de 2017 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Medidas de Control Interno

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999. Así mismo, a partir del 01 de mayo de 2013 se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1607 de 2012, modificado por la ley 1819 de 2016 y el Decreto 0862 de 2013.

De la misma manera, a partir del 1° de enero de 2014 se beneficia de la exoneración a cotización al Régimen Contributivo de Salud de que trata el artículo 204 de la Ley 100 de 1993, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Operaciones de Factoring

La entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

H- Control Interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- ❖ Estatutos de la Entidad;
- ❖ Actas de Asamblea y de Junta Directiva
- ❖ Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo definido en el Sistema de Gestión MIPG. Este modelo es de uso obligatorio para los organismos y entidades de orden nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a las entidades de gobierno, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea General, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

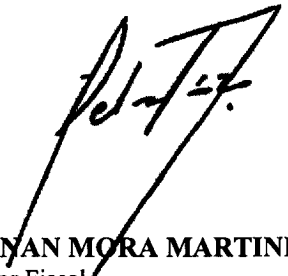
Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

I- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

J- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.



HERNAN MORA MARTINEZ

Revisor Fiscal

T.P 24.697- T

Por delegación de **Kreston RM SA**

Kreston RM S.A.

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de Kreston International Ltd.

Bogotá, 15 de febrero de 2019

DF- 0076 - 18



ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Por los periodos terminados en: 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	31/12/2018	Re Expresión año anterior 31/12/2017	Año Anterior 31/12/2017
Efectivo y equivalente de efectivo	5	2.240.962	2.987.122	2.987.122
Cuentas por cobrar	6	2.306.339	3.849.426	3.849.426
Inventarios	7	2.280.254	2.213.275	2.213.275
Total Activos Corrientes		6.827.555	9.049.823	9.049.823
Activo No Corriente				
Propiedad planta y equipo	8	36.265.124	35.462.184	35.503.246
Otros activos	9	1.282.276	2.417.185	1.998.575
Total Activos No Corrientes		37.547.400	37.879.369	37.501.821
TOTAL ACTIVO		44.374.956	46.929.192	46.551.644
Pasivo Corriente				
Cuentas por pagar	10	2.981.563	4.749.202	4.749.202
Beneficios a los empleados a Corto Plazo	11	716.282	697.287	697.287
Provisiones	12	296.471	314.244	237.836
Otros pasivos	13	76.239	735.325	735.325
Total Pasivo Corriente		4.070.555	6.496.058	6.419.650
Pasivo No Corriente				
Pasivos Laborales	14	3.353.170	3.484.624	3.484.624
Impuesto Diferido	15	3.645.138	3.645.138	6.192.502
Total Pasivo No Corriente		6.998.308	7.129.762	9.677.126
TOTAL PASIVO		11.068.863	13.625.820	16.096.776
Patrimonio				
Capital Suscrito y pagado		500.000	500.000	500.000
Reservas		13.124.399	13.124.399	13.124.399
Resultado de ejercicios anteriores	16	7.160.496	390.333	390.333
Resultado del Ejercicio		2.720	6.770.163	3.921.659
Impactos por la Transición al Nuevo Marco Regulatorio		12.518.477	12.518.477	12.518.477
Total Patrimonio		33.306.092	33.303.372	30.454.868
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		44.374.956	46.929.192	46.551.644

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

Ana Maria Fries Martinez
Gerente General

Andrea Lucia Sanchez S.
Contadora
T.P. N° 80.850-T

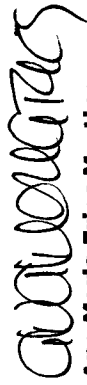
Hernan Mora Martinez
Revisor Fiscal T.P. N° 24.697 -T
Miembro de Kreston R.M SA.
Ver informe adjunto

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los periodos terminados en: 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	31/12/2018	Re Expresión año anterior 31/12/2017	Año Anterior 31/12/2017
Ingresos				
Venta de bienes	17	4.062.569	4.065.791	4.065.791
Venta de Servicios	18	5.397.155	4.650.548	4.650.548
Subvenciones	19	19.730.765	22.224.566	22.224.566
Ingreso de actividades ordinarias		29.190.488	30.940.905	30.940.905
Gastos de administración y operación	20	25.839.182	24.110.767	24.110.767
Costos de ventas		2.699.765	2.415.499	2.415.499
Utilidad Operacional		651.542	4.414.639	4.414.639
Ingresos No Operacionales	21	44.040	3.395.966	429.991
Gastos no operacionales	22	3.686	88.487	88.487
Provisiones y depreciaciones	23	689.175	951.955	834.484
Resultado del periodo		2.720	6.770.163	3.921.659
Resultado neto del periodo		2.720	6.770.163	3.921.659

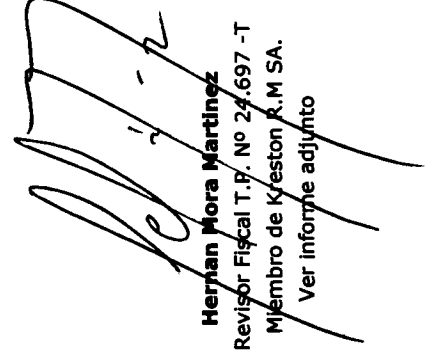
Las notas que se acompañan con parte integral de los Estados Financieros



Ana María Fries Martínez
 Gerente General



Andrea Lúcia Sánchez S.
 Contadora
 T.P. No 80.850-T



Hernán Mora Martínez
 Revisor Fiscal T.P. No 24.697 -T
 Miembro de Kreston R.M SA.
 Ver informe adjunto

ARTESANIAS DE COLOMBIA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO


los periodos terminados en: 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017


(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2018	2017
Flujo de efectivo proveniente de las operaciones :		
Ganancia neta del período	2.720	3.921.659
Ajustes para reconciliar la ganancia neta con el efectivo		
provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	429.503	423.827
Provisión para protección de deudores	0	0
Provisión para protección de Inventarios	5.790	41.330
Amortizaciones	80.543	131.492
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Deudores	1.543.087	(626.668)
Inventarios	(72.769)	(334.519)
Otros activos	635.756	(1.966.936)
Cuentas por pagar	(1.767.639)	1.336.513
Impuestos, gravámenes y tasas		
Obligaciones laborales	18.995	3.593.414
Pasivos estimados y provisiones	(72.819)	(3.039.303)
Otros pasivos	(659.085)	(464.987)
Recursos de Coofinanciación Nación (Restauración Claustro)		
Efectivo utilizado por las actividades de operación	144.082	3.015.822
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de Activos propiedad, planta y equipo	(1.191.381)	(2.610.315)
Efectivo (usado) en las actividades de inversión	(1.191.381)	(2.610.315)
Aumento en disponible e inversiones temporales	(746.160)	405.507
Disponible e inversiones temporales al principio del año	2.987.122	2.581.615
Disponible e Inversiones temporales al final del año	2.240.962	2.987.122

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Ana María Fries Martínez
 Gerente General


Andrea Lucía Sánchez S.
 Contadora
 T.P. No. 80.850 - T



Hernán Mora Martínez
 Revisor Fiscal T.P. N° 24.697 -T
 Miembro de Kreston R.M SA.
 Ver informe adjunto

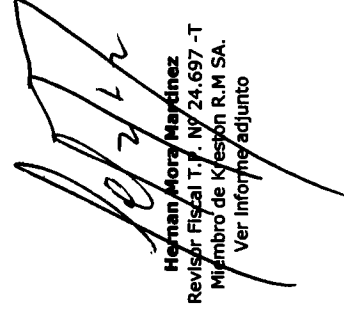
ARTESANIAS DE COLOMBIA SA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los periodos terminados en: 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital Suscrito y pagado	Reserva Legal	Reserva Ocasional	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Resultados Acumulados Adopción Nuevo Marco de Información Contable	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2017	500.000	536.754	12.587.645	4.311.992	-	12.518.477	30.454.868
Apropiación utilidad 2017	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva Ocasional	-	-	-	-	-	-	-
Resultado proceso de convergencia	-	-	-	-	-	-	-
Excedentes Acumulados	-	-	-	2.848.504	-	-	2.848.504
Resultado Total del Ejercicio	-	-	-	-	2.720	-	2.720
Saldo a 31 de diciembre de 2018	500.000	536.754	12.587.645	7.160.496	2.720	12.518.477	33.306.092

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros


Ana Maria Fries Martinez
 Gerente General


Andrea Lucia Sánchez
 Contadora
 T.P. No 80.850-T


Heiman Mora Martinez
 Revisor Fiscal T.P. No 24.697 -T
 Miembro de Kresbon R.M SA.
 Ver Informe adjunto

Nota 1 - Información General de Artesanías de Colombia

Artesanías de Colombia S.A es una sociedad de economía mixta del orden nacional, constituida el 6 de mayo de 1964. Está sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del estado, vinculada al ministerio de comercio, Industria y turismo y dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital propia. Su duración legal se extiende hasta el 1 de julio del año 2050.

La entidad tiene como objeto social la promoción y desarrollo de todas las actividades económicas, sociales, educativas y culturales necesarias para el progreso de los artesanos del país y de la industria artesanal.

Entre sus funciones está la de comercializar a nivel nacional y en el exterior, productos artesanales y otros como parte de las actividades de fomento y desarrollo.

Para el desarrollo de su objeto social la Entidad cuenta con un presupuesto de ingresos provenientes de aportes del Gobierno Nacional y de rentas contractuales por el concepto de contratos y/o convenios suscritos con entidades privadas y públicas. Con el fin de contribuir al fomento y desarrollo del sector artesanal, durante el año 2018 se ejecutaron contratos y/o convenios de prestación de servicios con diferentes entidades estatales.

Nota 2 – Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con el Marco Conceptual, incorporado al Régimen de Contaduría Pública (RCP), mediante la resolución 414 de 2014, atendiendo las pautas conceptuales que deben observarse para la preparación y presentación de la información Financiera como empresa que no cotiza en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, atendiendo las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos económicos; los procedimientos Contables; las Guías de aplicación; el catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Publica.

Nota 3 – Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros presentados comprenden la información comparativa del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, de igual forma los Estados de Resultado Integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de Flujo de efectivo. La información financiera de artesanías de Colombia debe ser útil y para que sea útil, debe ser relevante y representar fielmente los hechos económicos. A fin de preparar información financiera que cumpla con estas características cualitativas, artesanías de Colombia observa pautas básicas o marco-reglas que orientan el proceso de generación de información. Estas pautas o marco reglas se conocen como principios de contabilidad. Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores

En los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido cambios en las políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Compañía.

Negocio en Marcha: Se presume que la actividad de la empresa se lleva a cabo por tiempo definido conforma a la ley o acto de recreación; por tal razón, la regulación contable no está encaminada a determinar su valor de liquidación si por circunstancias exógenas o endógenas se producen situaciones de transformación o liquidación de una empresa, se deben observar los criterios establecidos en las normas que se definan para tal efecto.

Devengo: los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos. El reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

Esencia sobre forma: las transacciones y otros hechos económicos de las empresas se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos.

Asociación: el reconocimiento de ingresos está asociado con los costos y gastos en los que se incurre para producir tales ingresos.

Uniformidad: los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación, se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección. Si se justifica un cambio en la aplicación de tales criterios para mejorar la relevancia y representación fiel, la entidad revelara los impactos de dichos cambios de acuerdo con lo establecido en las respectivas normas.

No compensación: no se reconoce ni se presentan partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera o ingresos, gastos y costos que integran el estado de resultados, salvo en aquellos casos en que, de forma excepcional, así se regule.

Periodo contable: corresponde al tiempo máximo en que la empresa mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El periodo contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y 31 de diciembre. No obstante, se puede solicitar estados financieros intermedios e informes y reportes contables para propósitos especiales, de acuerdo con las necesidades o requerimientos de las autoridades competentes sin que esto signifique, necesariamente la ejecución de un cierre. Los periodos que cubre este informe son los años 2018 y 2017.

Reclasificaciones en los estados financieros

Ciertas cifras incluidas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron reclasificadas con el fin atender los cambios emitidos por la Contaduría General de la Nación en el Plan Único de Cuentas según resolución 596 de 2017, a fin de realizar una presentación comparativa entre las cifras del año 2018 y 2017, es de aclarar, que estas reclasificaciones no representaron cambios en los resultados.

Grado de redondeo

Los Estados Financieros y las notas se expresan en miles de pesos, su grado de redondeo es a cero decimales.

Distinción de partidas corrientes y no corrientes

Artesanías de Colombia S.A., clasificara un activo como corriente cuando: **a)** espere realizar el activo, o tenga la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación (este último es el periodo comprendido entre la adquisición de los activos que entran en el proceso de comercialización y su realización en efectivo o equivalentes al efectivo.), **b)** mantengan el activo principalmente con fines de negociación; **c)** espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; o **d)** el activo sea efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Artesanías de Colombia clasificara un pasivo como corriente cuando **a)** espere liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; **b)** liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; o **c)** no tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Criterio de Materialidad

En la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no infectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad originados durante los periodos comparativos 2018 y 2017.

Estado de situación financiera

El estado de situación financiera presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de Artesanías de Colombia a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, y la situación del patrimonio.

Como mínimo, el estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes:

- ✓ Efectivo y equivalentes al efectivo
- ✓ Cuentas por cobrar
- ✓ Préstamos por cobrar
- ✓ Inventarios
- ✓ Propiedades, planta y equipo

- ✓ Propiedades de inversión
- ✓ Activos intangibles
- ✓ Cuentas por pagar
- ✓ Préstamos por pagar
- ✓ Provisiones
- ✓ Pasivos por beneficios a los empleados
- ✓ Pasivos y activos por impuestos corrientes
- ✓ Pasivos y activos por impuestos diferidos
- ✓ Capital emitido y reservas atribuibles a los propietarios

Artesanías de Colombia presentara en el estado de situación financiera, partidas adicionales, encabezamientos y subtotales cuando la magnitud, naturaleza o función de estos sea tal que la presentación por separado resulte relevante para comprender la situación financiera de la empresa.

Estado de resultados y otro resultado integral

El estado de resultado integral presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de Artesanías de Colombia, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo. Además, muestra de forma separada, la información correspondiente al resultado del periodo, al otro resultado integral y al resultado integral total.

En el estado del resultado integral, se presentará lo siguiente:

- ✓ El resultado del periodo, el cual corresponde al total de los ingresos menos los gastos y costos, excluyendo los componentes del otro resultado integral
- ✓ El otro resultado integral, el cual comprende las partidas de ingresos y gastos que no se reconocen en el resultado del periodo y
- ✓ El resultado integral del periodo, es decir, la suma del resultado del periodo más el otro resultado integral.

Estado de cambios en el patrimonio

El Estado de Cambios en el Patrimonio presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro.

El estado de cambios en el patrimonio incluirá la siguiente información:

- ✓ Los efectos de la aplicación o reexpresión retroactiva reconocidos de acuerdo con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores, para cada componente de patrimonio
- ✓ Una conciliación entre los valores en libros al inicio y al final del periodo que revele por separado, los cambios resultantes del resultado del periodo, del otro resultado integral

y de las transacciones con los propietarios mostrando por separado, las contribuciones realizadas por los propietarios, las

Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por la Artesianas de Colombia, en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo contable.

Para la elaboración y presentación del Estado de Flujos de Efectivo, Artesianas de Colombia realizara una clasificación de los flujos de efectivo del periodo en actividades de operación, de inversión y de financiación atendiendo la naturaleza de las mismas.

La empresa revelara la siguiente información:

- ✓ Los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo
- ✓ Una conciliación de los importes del estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera; sin embargo, no se requerirá que la empresa presente esta conciliación si el importe del efectivo y equivalentes al efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo es idéntico al importe descrito en el estado de situación financiera
- ✓ Cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado
- ✓ Las transacciones de inversión o financiación que no hayan requerido el uso de efectivo o equivalentes al efectivo
- ✓ Un informe en el cual se desagregue, por un lado, la información correspondiente a cada uno de los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo y, por el otro, la información correspondiente a recursos de uso restringido en forma comparativa con el periodo anterior y
- ✓ Una conciliación entre en el resultado del periodo y el flujo de efectivo neto de las actividades de operación.

Moneda funcional y de presentación

La actividad económica de Artesanías de Colombia S.A.; se desarrolla en pesos razón por la cual la moneda funcional y de presentación local es el **peso colombiano (COP)**.

Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cierre determinada al 31 de diciembre de 2018.

Nota 4 - Resumen de las Principales políticas Contables

El objetivo principal de las políticas contables es asegurar la consistencia y la uniformidad en los estados financieros con las normas contables aplicables y otras regulaciones para los estados financieros de Artesanías de Colombia S.A.

Efectivo y equivalente al Efectivo

Efectivo: Cuentas que representan medio de pago como dinero en efectivo que comprende el dinero en caja y los depósitos bancarios a la vista (dinero en efectivo provenientes de las operaciones del giro del negocio, productos de cobranzas y también el efectivo resguardado o tiene una finalidad el cual es cubrir gastos de productos de menores valores, (suministros, pasajes, adelantos, comprende la caja menor, la caja general así como los depósitos bancarios a la vista, esto es, cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera).

Equivalentes al Efectivo: Representado por inversiones financieras a corto plazo de gran liquidez y fácilmente convertibles en dinero. (Menor a 3 meses o 90 días) medios de pago (efectivo moneda billetes cheques depósitos en instituciones financieras, cuentas de ahorro a plazos. Son inversiones a corto plazo de gran liquidez (excedentes de recursos que se tienen invertidos y son convertibles fácilmente en dinero a un corto plazo), se pueden tener invertido para generar una rentabilidad adicional, evitando el dinero ocioso.

Cuentas por Cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

✓ **Medición inicial**

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera: a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleara el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleara el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

✓ **Medición posterior**

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos menos cualquier disminución por deterioro del valor. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por cobrar por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido. La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por cobrar y como un ingreso.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las

condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponded al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento. La tasa de interés de mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicada a instrumentos similares, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo.

Inventarios

✓ **Reconocimiento**

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

✓ **Medición inicial**

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición.

✓ **Medición posterior**

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El valor neto de realización se determinará conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Si el valor neto de realización es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro del mismo. Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor del mismo, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones.

Propiedad Planta y Equipo

✓ **Reconocimiento**

Artesanías de Colombia reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la empresa para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

✓ **Medición inicial**

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; así como todos los costos directamente

atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

✓ **Medición posterior**

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que la empresa espera obtener del mismo.

Teniendo en cuenta los anteriores conceptos Artesanías de Colombia establece las vidas útiles de la siguiente manera:

GRUPOS DE ACTIVOS		
Grupo Activo	Descripción Grupo Activo	Vida Útil (Meses)
01	MAQUINARIA Y EQUIPO	120
02	MUEBLES Y ENSERES OFICINA	120
03	EQUIPO DE OFICINA EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y	120
04	ACCESORIOS	120
05	EQUIPO DE COMPUTACION	60
06	EQUIPO DE TRANSPORTE	120
09	BIENES INMUEBLES Y EDIFICACIONES	240
10	TERRENOS	0
11	LICENCIAS Y SOFTWARE	12

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la empresa aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos.

Activos intangibles

✓ **Reconocimiento**

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

✓ **Medición inicial**

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

✓ **Medición posterior**

Con posterioridad al reconocimiento los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual

Para efectos de determinar el deterioro de un activo intangible, la empresa aplicara lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos.

Deterioro del valor de los activos

Esta Norma se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de

Las propiedades, planta y equipo

Las propiedades de inversión

Los activos intangibles

✓ **Reconocimiento**

La empresa reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

✓ **Periodicidad en la comprobación del deterioro del valor**

Como mínimo al final del periodo contable, la empresa evaluara si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la empresa estimara el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado;

✓ **Indicios de deterioro del valor de los activos**

Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos, la empresa recurrirá, entre otras, a las siguientes fuentes externas e internas de información:

- Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más de lo que se esperara como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Durante el periodo, han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la empresa, los cuales están relacionados con el mercado al que está destinado el activo o, con el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que opera la empresa.
- Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han tenido incrementos que probablemente afecten la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuya su valor recuperable significativamente.
- El valor en libros de los activos netos de la empresa es mayor que su capitalización bursátil. Fuentes internas de información:
- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo.

- Durante el periodo, han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectaran desfavorablemente la empresa. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, los planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, los planes para disponer del activo antes de la fecha prevista y la reconsideración de la vida útil de un activo como finita en lugar de indefinida.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado.

Cuando la empresa evalúe si existen indicios de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido, considerara, entre otras, las siguientes fuentes internas y externas de información:

Fuentes externas de información:

- Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha aumentado significativamente.
- Durante el periodo, han tenido, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos que implican un efecto favorable para la empresa. Estos efectos se refieren, bien sea al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado, en los que la empresa opera, o bien al mercado al cual está destinado el activo en cuestión.
- Durante el periodo, las tasas de interés de mercado u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado decrementos que probablemente afecten la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que su valor recuperable aumente significativamente.

Fuentes internas de información:

- Durante el periodo, han tenido, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o utilización del activo, con efecto favorable para la empresa. Estos cambios incluyen los costos en los que se haya incurrido durante el periodo para mejorar o desarrollar el rendimiento del activo o para reestructurar la operación a la que dicho activo pertenece.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos, la cual indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, mejor que el esperado.

✓ **Medición de la reversión del deterioro**

Activos individualmente considerados

Se revertirá la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores para un activo distinto de la plusvalía si se ha producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del mismo, desde el reconocimiento de la última pérdida por deterioro. Para dicha reversión, se aumentará el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Ese incremento será una reversión de una pérdida por deterioro del valor, la cual afectará el resultado del periodo.

Cuentas por pagar

✓ **Reconocimiento**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

✓ **Clasificación**

Con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector. Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado corresponden a las obligaciones en las que la empresa pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector.

✓ **Medición inicial**

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

✓ **Medición posterior**

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

3.8 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en:

Beneficios a los empleados a corto plazo,

Beneficios a los empleados a largo plazo,

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y

Beneficios post empleo.

✓ **Medición**

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Beneficios a los empleados a largo plazo

✓ **Reconocimiento**

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de postempleo y de los correspondientes a la terminación del

vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

✓ **Medición**

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

✓ **Reconocimiento**

Se reconocerán como beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la empresa, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual.

✓ **Medición**

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable.

Beneficios pos empleo

✓ **Reconocimiento**

Se reconocerán como beneficios pos empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa.

✓ **Medición**

Los beneficios pos empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Provisiones

✓ **Reconocimiento**

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios

económicos para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

✓ **Medición inicial**

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

✓ **Medición posterior**

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustaran afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. En el caso de las provisiones constituidas por desmantelamiento, el ajuste afectará a) los resultados si el ajuste obedece al reconocimiento del valor del dinero en el tiempo o b) el costo del activo si el ajuste corresponde a la revisión de los costos estimados en los que incurrirá la empresa para llevar a cabo el desmantelamiento.

Activos contingentes

✓ **Reconocimiento**

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Pasivos Contingentes

✓ **Reconocimiento**

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedara confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse

de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la empresa. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

✓ Reconocimiento

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando las mismas estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Ingresos por venta de bienes

Se reconocerán como ingresos por venta de bienes, aquellos obtenidos por la empresa en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos.

Ingresos por prestación de servicios

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato.

✓ Medición

Los ingresos se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

3.13 Subvenciones

✓ Reconocimiento

Se reconocerán como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

✓ Medición

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se medirán por el valor recibido.

En caso de que la subvención se perciba en moneda extranjera, se aplicara lo señalado en la Norma de Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera. Por su parte, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso. El valor razonable y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Las subvenciones por préstamos obtenidos a una tasa de interés inferior a la tasa del mercado, se medirán por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo, determinado de acuerdo con lo establecido en la Norma de Préstamos por Pagar.

Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de Artesanías de Colombia, tales como el Impuesto sobre la Renta, el impuesto sobre ganancias ocasionales y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). El impuesto a las ganancias también puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

Impuestos corrientes

✓ **Reconocimiento**

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva.

El impuesto corriente, del periodo presente y los anteriores, se reconocerá como un pasivo; sin embargo, cuando la cantidad pagada por este impuesto exceda el valor a pagar por esos periodos, el exceso se reconocerá como un activo.

✓ **Medición**

Los pasivos y activos por impuestos corrientes, procedentes del periodo presente o de periodos anteriores, se medirán por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable al cual corresponda el activo o pasivo relacionado.

Impuestos diferidos

✓ **Reconocimiento**

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Determinación de la base fiscal

La base fiscal de un activo es el valor que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la empresa en el futuro cuando recupere el valor en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su valor en libros.

✓ **Medición inicial**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán por las cantidades que se espera recuperar o pagar en el futuro cuando el activo se realice o el pasivo se cancele, utilizando las tasas y leyes fiscales que se hayan aprobado al final del periodo contable. Para el efecto, se emplearán las tasas que sean de aplicación en el ejercicio gravable en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

✓ **Medición posterior**

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos se someterá a revisión al final de cada periodo contable, es decir a 31 de diciembre, Artesanías de Colombia reducirá el valor del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro como para cargar contra la misma, la totalidad o una parte de los beneficios del activo por impuestos diferidos. Esta reducción será objeto de reversión cuando la empresa recupere la expectativa de tener suficiente ganancia fiscal futura para utilizar los saldos dados de baja.

Nota 5 - Efectivo y Equivalentes al efectivo

Para Artesanías de Colombia el **efectivo** representa el medio de pago que comprende el dinero en caja y los depósitos bancarios a la vista y el **equivalente al efectivo** representa las inversiones financieras a corto plazo de gran liquidez y fácilmente convertibles en dinero, (menor a 3 meses o 90 días)¹. Para efecto de este ejercicio la composición del efectivo y equivalentes lo representa el dinero efectivo en caja, bancos y otros depósitos así:

Nota 1

Efectivo y equivalente de efectivo	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
Efectivo: Caja, bancos y Fiducia	2.240.962	2.987.122	- 24,98	- 746.160
Equivalentes	-	-	-	-
Total Efectivo y equivalentes al	2.240.962	2.987.122		

Informe Desagregado De Los Componentes Del Efectivo:

¹ Manual de Políticas Contables Artesanías de Colombia, numeral 5.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Informe Desagregado De Los Componentes Del Efectivo:

Efectivo	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
Caja Moneda Nacional	3.281	3.821	- 14,14	- 540
Caja Moneda Extranjera (euros)*	-	2.791	- 100,00	- 2.791
Total caja	3.281	6.612		
Cuentas Corrientes	1.271.917	1.806.932	- 29,61	- 535.015
Cuentas de ahorros	799.610	1.013.586	- 21,11	- 213.976
Total Bancos	2.071.527	2.820.518		
Encargo Fiduciario	166.155	159.992	3,85	6.163
Total Otros depositos	166.155	159.992		
Total Efectivo	2.240.962	2.987.122		

Con corte al 31 de diciembre de 2018, el saldo existente en efectivo de \$2.240.962 lo constituye valores sin restricción de disponibilidad y de uso inmediato, en función a las operaciones administrativas y operativas en el desarrollo de la actividad económica de Artesanías de Colombia.

Las operaciones en moneda extranjera en caja de 0 Euros y reexpresada en moneda funcional a la TRM 3631.25 del 31 de diciembre de 2018.

Nota 6 – Cuentas por Cobrar

Nota 2

Cuentas por cobrar	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
Cuentas por Cobrar	2.306.339	3.849.426	- 40,09	- 1.543.087
Total Cuentas por cobrar	2.306.339	3.849.426		

Las **cuentas por cobrar**, para Artesanías de Colombia, representan los derechos adquiridos en el desarrollo de sus propias actividades, para lo cual se espera la entrada de flujo financiero a través de efectivo, equivalentes u otros instrumentos². Las cuentas por cobrar se encuentran clasificadas al costo³, agrupadas bajo los conceptos de: a) Ventas de bienes, b) Prestación de servicios, c), Transferencias por cobrar, d) otros deudores, e) deudas de difícil cobro y f) menos deterioro a cuentas por cobrar.

Informe del Valor en Libros de la Composición de las Cuentas por Cobrar:

² Manual de Políticas Contables Artesanías de Colombia, numeral 5.2 Cuentas por Cobrar

³ Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio – Manual de Políticas Contables de Artesanías de Colombia, numeral 5.2.

Cuentas por Cobrar	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
Venta de Bienes	203.698	421.744	-	51,70 - 218.046
Prestacion de Servicios	608.426	579.767	-	4,94 - 28.659
Transferencias por cobrar	1.378.500	2.727.673	-	49,46 - 1.349.173
Avances y Anticipos Entregados	-	-	-	-
Anticipos o saldos a favor por Impuestos	-	-	-	-
Depositos Entregados	-	-	-	-
Otros Deudores	117.767	120.242	-	2,06 - 2.475
Deudas de Difícil Cobro	-	1.036	-	100,00 - 1.036
Deterioro Acumulado de Cuentas x Cobrar	-	2.052	-	98,04 - 1.016
Total Cuentas por Cobrar	2.306.339	3.849.426	-	40,09 - 1.543.087

Venta de Bienes: Representan las ventas directas con clientes nacionales y del exterior, en la comercialización de bienes. Para Artesanías de Colombia la cartera corriente comprende un periodo de cero a noventa días (0-90).

Venta de Bienes	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
Cliente Nacional	149.146	391.564	-	61,91 - 242.418
Cliente del exterior	49.837	18.907	-	163,59 - 30.930
Total Cartera Comercial	198.983	410.471	-	-
Tarjeta Credito	4.547	11.273	-	59,66 - 6.725
MANDATO EXPOARTESANIASNuevo Código	168	-	-	-
Total Venta de Bienes	203.698	421.744	-	-

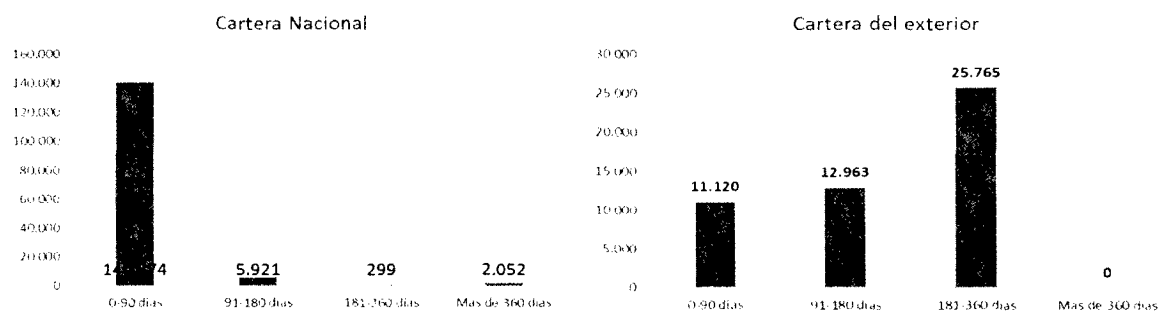
*Las cuentas por cobrar a clientes nacionales y del exterior constituye la cartera comercial de Artesanías de Colombia.

Informe Cartera Comercial por Vencimientos:

Informe de Cartera por Vencimientos

Valor Cartera	VENCIMIENTO DE CARTERA POR EDADES				Mas de 360 días
	0-90 días	91-180 días	181-360 días	Mas de 360 días	
Cartera Nacional	149.146	140.874	5.921	299	2.052
	100%	68%	25%	6%	1%
Cartera del exterior	49.837	11.120	12.963	25.765	-
	100%	22%	26%	52%	-

Clientes Nacionales y Exterior:



Representada en los siguientes clientes Nacionales:

Etiquetas de fila	0 a 90 Dias	91 a 180 Dias	181 a 360 Dias	Mas de 360 Dias	Total \$
AGENCIA MILAGROS SAS	15.782.815	0	0	0	15.782.815
BARCU S A S	0	0	0	487.200	487.200
BAVARIA S A	81.550.000	0	0	0	81.550.000
COLDISEÑO S A S	1.098.428	0	0	0	1.098.428
CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESAS	3.530.475	0	0	0	3.530.475
CREARE DISEÑO LTDA	0	448.630	0	0	448.630
DEPTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	1.069.127	0	0	0	1.069.127
DUFREY-DFAAS COLOMBIA S A S	8.469.396	0	0	0	8.469.396
FIDEI COMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX	21.390.251	0	0	0	21.390.251
FRONTERA ENERGY COLOMBIA CORP SUCURSAL COLOMBIA	433.505	0	0	0	433.505
FUNDACION AMIGOS DE LAS COLECCIONES DE ARTE DEL BANCO DE LA REPUBLICA	1.588.471	0	0	0	1.588.471
FUNDACION ESCUELA TALLER DE BOGOTA	0	3.576.437	0	0	3.576.437
GLOBAL OPERADORA HOTELERA S A S	1.785.000	0	0	0	1.785.000
HOTELES CHARLESTON BOGOTA S A S	0	0	0	920.000	920.000
HOTELES CHARLESTON S A S	1.134.100	0	0	0	1.134.100
HUERTAS GARCIA DENNISE YINETH	0	0	0	478.100	478.100
LEGIS INFORMACION PROFESIONAL S.A.	1.259.657	0	0	0	1.259.657
LO NUEVO & LO VIEJO DISEÑO INTERIOR SAS	81.550	0	0	0	81.550
NOVAVENTA S.A.S	111.876	0	0	0	111.876
PACHECO MUÑOZ MARTHA JEANNETH	0	0	0	166.362	166.362
SOCIEDAD HOTELERA CIEN INTERNACIONAL S.A.	579.471	0	0	0	579.471
TEXSALS A S	1.009.808	1.896.099	298.935	0	3.204.842
Total general	140.873.931	5.921.165	298.936	2.051.660	149.145.692

Representada en los siguientes clientes Exterior:

Cliente	0 a 90 Dias	91 a 180 Dias	181 a 360 Dias	Mas de 360 Dias	Total
ANSHA	2.937.094	0	0	0	2.937.094
CLUB Y HOTEL CONDOVACIA COSTA SA	2.963.331	0	0	0	2.963.331
CORTAZAR VAUGHAN ESTEBAN	0	0	25.754.551	0	25.754.551
FLOORING INSPIRATION CO LTD	0	68.990	0	0	68.990
HAKSAN CO LTD	0	9.492.469	0	0	9.492.469
LAMINI	578.503	0	0	0	578.503
PETE RIESENBERG	4.640.864	0	0	0	4.640.864
THE DUKE AND I	0	3.401.398	0	0	3.401.398
THE NEIMAN MARCUS GROUP	0	0	10.705	0	10.705
Total general	11.119.792	12.962.857	25.765.256	0	49.847.905

Prestación de servicios: Representa los servicios ofrecidos por Artesanías en la asistencia técnica a artesanos y/o proyectos, que para el año en ejercicio represento el valor \$608.426 en disminución frente al anterior en una porción del 4.94%,

Cuentas por Cobrar	31/12/2018	31/12/2017	variacion relativa	absoluta
Prestacion de Servicios	608.426	579.767	4,94	28.659

Razon Social	0 a 90 Dias	91 a 180 Dias	181 a 360 Dias	Mas de 360 Dias	Total
MUNICIPIO DE TENJO	12.971.316	0	0	0	12.971.316
MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	500.000.000	0	0	0	500.000.000
CORPORACION DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUA	0	0	0	16.633.756	16.633.756
CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA	0	0	6.000.000	0	6.000.000
CAMARA DE COMERCIO DE NEVA	20.000.000	0	0	0	20.000.000
BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL	52.821.119	0	0	0	52.821.119

608.426.191

Subvenciones por Cobrar: Corresponde a los dineros pendientes de cobro procedentes de terceros, entidad gobierno, en este caso el Ministerio de Comercio e Industria y Turismo, destinados para la ejecución de las propias actividades de inversión y/o proyectos de Artesanías de Colombia, que al cierre del periodo suman el valor de \$1.378.500

Cuentas por Cobrar	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
Transferencias por cobrar Ministerio de Comercio Industria y Turismo	1.378.500	2.727.673	-	49,46 - 1.349.173

Avances y Anticipos entregados, Anticipos o Saldos a Favor impuestos y Depósitos Entregados: Corresponden a los recursos a favor de Artesanías de Colombia que para el año 2018, no fueron tratados como cuentas por cobrar, sino reconocidos como otros Activos a razón de estar asociados con la actividad administrativa de la entidad. Que para el año 2017 se clasificaban en cuentas por cobrar y para el año 2018 en Otros Activos, su detalle puede observarse en la nota 9.

Otros Cuentas por Cobrar: Representa el valor de los derechos de cobro de la empresa por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores, en las que se detallan pago por cuenta de terceros, intereses a deudores y mercancía por cobrar a empleados.

Cuentas por Cobrar	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
Pago por cuentas de terceros	810	810		
Intreses x cobrar a deudores.	350	350	-	-
Mercancia x cobrar a empleados	116.607	119.082	-	2,08 - 2.475
Otros Cuentas por Cobrar:	117.767	120.242	-	2,06 - 2.475

Cuentas de Difícil Cobro:

Representa el valor de las cuentas por cobrar a favor de Artesanías de Colombia, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas desde la cuenta principal, y se encuentran deterioradas al 100% a 31 de diciembre de 2018 corresponde a retenciones no aplicadas ni informadas las cuales se llevaran al comité contable para definir situación de estas partidas en el 2019.

Razón Social	Más de 360 Días
HUERTAS GARCIA DENNISE YINETH	478
PACHECO MUÑOZ MARTHA JEANNETH	166
BARCU S A S	487
HOTELES CHARLESTON BOGOTA S A S	230
HOTELES CHARLESTON BOGOTA S A S	690
	2.052

Nota7 – Inventarios

Para Artesanías de Colombia, los inventarios son activos adquiridos “Productos Artesanales”, con la intención de comercializarse en el curso normal de la operación, reconocidos y medidos al **costo de adquisición**.

Los bienes adquiridos por Artesanías de Colombia se denominan “Productos artesanales”, es decir, objetos artísticos de significación cultural, realizados manualmente o con máquinas movidas con energía básicamente humana, en forma individual por un artesano o colectiva por una unidad productora de artesanías.

Los “Productos Artesanales” adquiridos fueron medidos de forma inicial al **costo de adquisición** lo que incluye el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Sistema de inventario y formulas del cálculo del costo:

Los inventarios se llevaron utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicó el método de costo promedio.

Informe del valor de los inventarios por componentes

Inventarios	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
Mercancia en Existencia	2.319.889	2.235.043	3,80	84.846
En poder de Terceros	41.203	53.281	- 22,67	- 12.078
Deterioro de Inventarios	- 80.839	- 75.049	7,71	- 5.790
	2.280.254	2.213.275		

Mercancías en existencia:

Inventarios Mercancia en Existencias	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
Productos Artesanales	2.319.889	2.235.043	3,80	84.846
Total en poder de Terceros	2.319.889	2.235.043		

151022001 PRODUCTO ARTESANAL

Cuenta	Saldo 2018
C.Costo 0250 - SERVICIOS GENERALES_NOMINA	3.921.332
C.Costo 0314 - ALMACEN MEDELLIN	208.848.344
C.Costo 0315 - ST DOMINGO CARTAGENA	15.588.426
C.Costo 0316 - CENTRO HISTORICO CARTAGENA	168.242.647
C.Costo 0318 - GETSEMANI CARTAGENA	260.120.770
C.Costo 0320 - ALMAC.NORTE LOCAL 86	677.876.777
C.Costo 0322 - ALMACEN GENERAL	659.632.563
C.Costo 0333 - ALM.LAS AGUAS	205.383.445
C.Costo 0334 - PAB. LABORAT.3_1 MODA VIVA	28.669.490
C.Costo 0342 - COMPRAS FERIA	1.148.001
C.Costo 0378 - JOYERIA BOHO MARKET	47.006.697
C.Costo 0380 - VENTAS CORPORATIVAS	3.007.066
C.Costo 0382 - PABELLON 1 LABORATORIOS	2.702.318
C.Costo 0383 - PABELLON 6 NUEVOS PREVIEW DES TALE	1.740.530
C.Costo 0384 - PABELLON 5 DISEÑO COLOMBIA	186.888
C.Costo 0392 - INSTITUCIONAL DOS	14.009.148
C.Costo 0393 - ALMACEN CL 74/ CIAL LAB	50.000
C.Costo 0394 - FELIPE RODRIGUEZ	19.147.413
C.Costo 0395 - EXPOART.MED. DISEÑO	438.905
C.Costo 0396 - EXPOART. MED. COMERCIAL	2.168.739
Total	2.319.889.499

Representa el valor de los "Productos Artesanales" adquiridos con el objeto de ser vendidos y que no requieren ser sometidos a ningún proceso de transformación, explotación, cultivo, construcción o tratamiento, al cierre del periodo sobre el cual se informa se acumuló el valor de \$2.319.889. 499

En Poder de Terceros:

Representa el valor de los inventarios, "Productos Artesanales", que se encuentran en poder de terceros, pero cuyos riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no han sido transferidos sustancialmente, es decir que son de manejo y control por parte de Artesanías de Colombia. Para efectos de este ejercicio, los inventarios en poder de terceros se agrupan en los siguientes conceptos:

Inventarios En Poder de Terceros	31/12/2018	31/12/2017	variación			
			relativa	absoluta		
Mercancia en Consignacion	32.223	43.658	-	26,19	-	11.435
Mercancia en Prestamo	8.980	9.623	-	6,68	-	642
Total en poder de Terceros	41.203	53.281				

La mercancía en consignación, hace referencia a la mercancía dada por un proveedor a Artesanías de Colombia para ser vendida a través de sus puntos de venta y ferias, previo acuerdo de condiciones y precios de venta.

La mercancía en préstamo, corresponde a las operaciones realizadas con proyectos artesanales fusionables; es decir mercancía en poder de artesanos quienes decoran y adicionan al producto artesanal nuevas tendencias en su presentación.

Deterioro de los Inventarios:

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El valor neto de realización se determinara conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición⁴. Si el valor neto de realización es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro del mismo

Informe sobre las pérdidas por deterioro del valor de los inventarios reconocidas o revertidas:

Deterioro	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
Por Obsolescencia	- 69.291	67.246	- 203,04	- 136.537
Por perdida	- 11.548	7.803	- 248,00	- 19.351
Total Deterioro	- 80.839	75.049		

Nota 8 – Propiedad Planta y Equipo

Para Artesanías de Colombia las propiedades, planta y equipo son activos tangibles empleados por la empresa para la comercialización de bienes; para la prestación de servicios y para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Informe de la composición de la propiedad planta y equipo:

Propiedad Planta y Equipo	31/12/2018	31/12/2017	Variacion	
			relativa	absoluta
Terrenos	8.790.605	8.790.605	-	-
Edificaciones	27.379.600	26.250.175	4,30	1.129.425
Maquinaria y Equipo	334.060	314.675	6,16	19.385
Muebles Enseres y Equipo Oficina	541.895	499.324	8,53	42.571
Equipo de Comunicación y Computacion	1.152.842	1.152.842	-	-
Equipo de Transporte, Traccion y Elevacion	70.000	70.000	-	-
Depreciacion Acumulada	- 2.003.877	1.574.374	27,28	- 429.503
Total Propiedad Planta y Equipo	36.265.124	35.503.246		

⁴ Manual de Políticas Contables Artesanías de Colombia, Medición de los elementos de los estados financieros /Valor neto de realización pág. 22

Depreciación, método y vida útil de la Propiedad Planta y Equipo:

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce el desgaste y pérdida de valor que sufre un bien (propiedad planta y equipo), por el uso que se haga de él con el paso del tiempo. Iniciaré su depreciación cuando esté el activo fijo disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de Artesanías de Colombia.

El método de depreciación utilizado por la entidad para determinar el desgaste por el uso de la propiedad planta y equipo es **el método de línea recta**, que consiste en dividir el valor del activo entre la vida útil del mismo, aplicando uniformemente el mismo importe durante todos los periodos de su vida útil.

Para Artesanías de Colombia la vida Útil de sus activos fijos es definida en su Política contable como el periodo durante el cual se espera utilizar el activo⁵. Para Artesanías la vida útil de su propiedad planta y equipo son detalladas en su política contable de la siguiente forma:

Vida Útil Propiedad Planta y Equipo (meses)	
Terrenos	0
Edificaciones	240
Maquinaria y Equipo	120
Muebles Enseres	120
Equipo Oficina	120
Equipo de Comunicación	120
Equipo de Computación	60
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	120

Informe Depreciación Acumulada a 31 dic. 2018 y saldo en Libros por grupos Propiedad Planta y Equipo

Para este informe no se tomaron valores por Deterioro, a razón que no hubo práctica de este para el periodo en que se informa.

⁵ Manual de Políticas Contables Artesanías de Colombia, Medición posterior pág. 43

Propiedad Planta y Equipo	saldo en libros	menos depreciación acumulada	valor del activo despues de depreciación
Terrenos	8.790.605		8.790.605
Edificaciones	26.250.175	484.938	25.765.237
Maquinaria y Equipo	314.675	113.934	200.741
Muebles Enseres y Equipo Oficina	499.324	278.186	221.138
Equipo de Comunicación y Comput	1.152.842	656.678	496.164
Equipo de Transporte, Traccion y E	70.000	40.638	29.362
Total Propiedad Planta y Equipo	37.077.620	1.574.374	35.503.246

Informe entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable:

Propiedad Planta y Equipo	Valor al inicio del periodo	mas compras	Dep Periodo 2018	saldo en libros	Depreciación acumulada
Terrenos	8.790.605	-	-	8.790.605	
Edificaciones	25.765.237	1.136.196 -	273.032	26.628.401 -	757.969
Maquinaria y Equipo	200.741	12.614 -	18.026	195.329 -	131.960
Muebles Enseres y Equipo Oficina	221.138	42.571 -	37.356	226.353 -	315.542
Equipo de Comunicación y Comput	496.164	- -	96.227	399.937 -	752.905
Equipo de Transporte, Traccion y E	29.362	- -	4.862	24.500 -	45.500
Total Propiedad Planta y Equipo	35.503.246	1.191.381 -	429.503	36.265.124 -	2.003.877

Informe de condición de bien histórico y cultural:

El artículo 72 de la Constitución Política consagró que el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. Así mismo, la Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura) establece en su artículo 1 que es obligación del Estado y de las personas valorar, proteger y difundir el Patrimonio Cultural de la Nación.

El Claustro Nuestra Señora de las Aguas se encuentra ubicado en el centro histórico de Bogotá, se localiza frente a la Plazuela de las Aguas, cuyo único costado abierto correspondiente al occidental, da sobre el eje ambiental de la Avenida Jiménez. El inmueble limita además al oriente con la Carrera 1, al sur con la Calle 18 y al norte con la Iglesia Nuestra Señora de Las Aguas.

La edificación, que posee un gran valor estético e histórico, fue construida en la segunda mitad del Siglo XVII, siendo hasta la fecha un ejemplo tipológico de la arquitectura de la época. El inmueble fue declarado Monumento Nacional (hoy Bien de Interés Cultural de Carácter

Nacional) por el Decreto 1584 de 1975 en razón de su antigüedad y por su importancia en la construcción de la memoria de Bogotá.

Durante los años 2013 al 2016, se iniciaron procesos de restauración adecuaciones y actuaciones necesarias para su conservación y óptimo funcionamiento, debido a su importancia como Patrimonio de la Nación. Estas obras buscan principalmente revertir los procesos de deterioro del inmueble, reducir la vulnerabilidad del edificio y recuperar las características funcionales y arquitectónicas devolviendo valor histórico, estético, antigüedad, autenticidad y representatividad en la ciudad.

La Intervención en el proceso de restauración permitió detener el deterioro y ofrecer una mejor organización espacial, por medio de una propuesta funcional que permita proteger su antigüedad frente a adiciones modernas para su conservación, estas acciones fueron:

- Liberación: eliminación de los agregados y/o adiciones ajenas al valor del inmueble. Va dirigida a remover adiciones que ocultan valores sustanciales del repertorio formal arquitectónico distorsionando o afectando la estabilidad de la estructura de los materiales y espacios que lo conforman.
- Reintegración: sustitución de elementos deteriorados o restitución de partes desintegradas, para asegurar su conservación.
- Consolidación: busca la homogeneidad, recuperando los sistemas y materiales constructivos del conjunto.
- Reparaciones: se ejecutaron en los aspectos técnicos concernientes a las instalaciones hidráulicas y sanitarias, instalaciones eléctricas, de voz y datos, seguridad e iluminación conservando las características propias.
- Rehabilitación: propuesta de adecuación funcional del inmueble acorde con los usos requeridos.
- Consolidación estructural: está dirigida a la consolidación de las partes afectadas por deterioro estructural y a permitir que los dispositivos absorban, disipen y amortigüen el alto poder energético de un sismo. Proceso de intervención estructural, implementando un sistema de reforzamiento que no altere su condición arquitectónica actual, teniendo en cuenta que se trata de un bien de interés cultural.
- Adecuación: adecuación funcional de los espacios acorde a las necesidades actuales y futuras.

Actualmente el Claustro Nuestra Señora de las Aguas, funciona como sede Administrativa nacional e internacional que representa y promueve la cultura artesanal.

Re expresión Vigencia 2017

Debido a un error del sistema financiero ZBOX, en el módulo de Activos fijos, para la vigencia 2017, se presentó una diferencia de \$41.063, en la depreciación de los activos, registrando este en menor valor en contabilidad, por lo tanto, se debe realizar un asiento disminuyendo las utilidades.

Nota 9 – Otros Activos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa. También incluye los recursos controlados por la empresa que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

Informe de la Composición de Otros Activos:

Otros Activos	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
Bienes y Servicios Entregados por anticipado	28.277	5.928	377	22.348
Avances y Anticipos Entregados	766.878	1.464.514	* -	48 - 697.636
Anticipos o Saldos a favor por Impuestos	228.646	264.797	* -	14 - 36.151
Depositos Entregados	56.716	118.495	* -	52 - 61.779
Intangibles	942.141	804.679	17	137.462
Amortizacion Acumulada	- 740.381	- 659.838	12 -	80.543
Total Otros Activos	1.282.276	1.998.575		

* Por presentacion en el informe periodo 2016 y conforme al PUC del momento, dichos valores hacian parte del grupo de cuentas por cobrar

Bienes y Servicios Entregados por Anticipado

Corresponde a los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como los seguros adquiridos los cuales se amortizaron durante el periodo en que se recibo el bien o servicio, por el valor de \$5.928 al cierre del periodo 2018.

Bienes y Servicios Entregados por anticipado	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
Seguros polizas	28.277	3.463	716,50	24.813
Regimen comun	- 0	2.465	- 100,00	- 2.465
Total Avances Y Anticipos Entregados	28.277	5.928		

Avances y Anticipos Entregados

Representa los valores entregados por Artesanías, en calidad de avance o anticipo para la obtención de bienes y servicios, así como los correspondientes a los viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización

Avances y Anticipos Entregados	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
Anticipos sobre convenios y acuerdo	709.959	1.424.571	-	50,16 - 714.612
Avances, viaticos, gastos de viaje	25	25	-	-
Anticipos Adquisicion de Bienes	56.894	39.918		
Total Avances Y Anticipos Entregados	766.878	1.464.514		

Sobre los Anticipos dados a Convenios y Acuerdos, Artesanías de Colombia ha celebrado estos con el fin de realizar proyecto

Los avances por gastos de viaje o viáticos que otorga Artesanías de Colombia a sus empleados son para los conceptos del gasto en hospedaje, alimentación y transporte,
Anticipos o Saldos a favor por Impuestos

Para Artesanías de Colombia, representa el valor de los recursos a favor por concepto de retenciones y anticipos de impuestos, así como los saldos a favor, originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras, estos son:

Anticipos o Saldos a favor por Impuestos	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
Anticipo de Impuesto Renta	93.775	97.757	-	4,07 - 3.982
Retencion en la Fuente	85.141	78.190		8,89 6.951
Saldo a Favor impuesto a las Ventas	32.026	63.347		- 31.321
Retencion Imporenta CREE	-	3.313	-	100,00 - 3.313
Anticipo de Impuesto a las ventas	12.998	12.768		1,80 230
Anticipo Industria y Comercio	4.706	9.422	-	50,05 - 4.715
Total Anticipos o Saldos a favor por Impuestos	228.646	264.797		

Depósitos Entregados

Representa los recursos en efectivo a favor de la entidad que se originaron en a) contratos de encargo fiduciario, fiducia pública o encargo fiduciario público y b) contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas de las sociedades fiduciarias.

Recursos Entregados En Adminsitracion	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
ICETEX	56.716	118.495	-	52,14 - 61.779
Total Recursos Entregados En Adminsitracion	56.716	118.495		

Los depósitos entregados en administración corresponden al contrato celebrado con el ICETEX, con el fin de llevar a cabo procesos de capacitación, en beneficio a todos los empleados de Artesanías de Colombia aprobado mediante convención colectiva.

Intangibles

De acuerdo a la política contable Artesanías de Colombia identifica y reconoce como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control y espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el **precio de adquisición**, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

Informe de la composición de los Intangibles:

Intangibles	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
Licencias	431.709	304.497	41,78	127.212
Software	510.432	500.182	2,05	10.250
Total Intangibles	942.141	804.679		

Amortización, Vida Útil y Método de Amortización

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrán los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

Para el caso de Artesanías de Colombia, los intangibles tienen una vida útil finita así:

Vida Útil Intangibles (meses)	
Licencias	12
Software	12

La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que puede renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo.⁶

El método lineal, es el aplicado para amortizar los intangibles. Se trata de una forma de calcular el desgaste mensual del activo con el fin de reflejar contablemente el gasto por amortización y el valor neto contable del activo en el balance.

Informe de la amortización acumulada

Amortización acumulada	31/12/2018	31/12/2017	variación	
			relativa	absoluta
Software	659.838	528.347	24,89	131.492
Total Intangibles	659.838	528.347		

Informe entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable:

Intangibles	Costo Inicio	mas compras	saldo Costo	menos depreciación acumulada	valor del activo despues de depreciación
LICENCIAS	558.921	127.212	431.709,22	-	308.671,92
SOFTWARE	520.682	10.250	510.431,96	740.381	510.431,96
Total Intangibles	1.079.603	137.462	942.141	740.381	- 308.672

Re expresión de la vigencia 2017

Debido a que para la vigencia 2017 en el contrato Interadministrativo No.213061 suscrito con FONADE, para la restauración del claustro de las Aguas, durante la vigencia 2016, FONADE informa que se han generado rendimientos financieros de los recursos entregados para dicho proyecto, por valor de \$418.610, los cuales, mediante acta suscrita con Artesanías de Colombia S.A., se autorizan sean reinvertidos en obras e interventoría del Claustro de las Aguas.

Esta suma constituye un mayor valor del Claustro, sin embargo, contablemente, dichos recursos no fueron registrados en los Estados Financieros de dicha vigencia, lo que afecta en mayor valor las utilidades de ejercicios anteriores.

⁶ Manual de Políticas Contables Artesanías de Colombia, Medición posterior pág. 54

Nota 10 – Cuentas Por Pagar

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por Artesanías de Colombia con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se encuentran clasificadas al costo y han sido reconocidas como obligaciones que se contrajeron con terceros y medidas al valor de la transacción.

Informe de la composición de las cuentas por pagar

Cuentas por Pagar	31/12/2018	31/12/2017	variacion		
			relativa	absoluta	
Adquisición de Bienes y Servicios	322.069	1.197.838	-	73,11 -	875.769
Recaudos A favor de terceros	319.088	274.190	-	16,37	44.898
Descuentos de Nomina	32.582	181.679	-	82,07 -	149.097
Retencion en la Fuente e Impuestos	217.156	269.064	-	19,29 -	51.908
Impuestos Contribuciones y tasas	-	-	-	-	-
Impuesto al valor Agregado IVA	215.827	202.528	-	6,57	13.298
Acreeedores	1.874.841	2.623.903	-	28,55 -	749.061
Total Ceuntas por Pagar	2.981.563	4.749.202			

Las cuentas por pagar adquiridas por Artesanías de Colombia, cumplen con los plazos y vencimientos estimados por el Proveedor de los servicios o del bien entregado, no se han infringido pagos que ocasionen el cobro de intereses moratorios.

Adquisición de Bienes y Servicios.

Adquisición de Bienes y Servicios	31/12/2018	31/12/2017	variacion		
			relativa	absoluta	
PRODUCTOS ARTESANALES	19.217	475.102	-	95,96 -	455.885
MCIA CONSIG PRODUCTOS ARTESANALES	302.852	278.107	-	8,90	24.745
SUMINISTROS Y SERVICIOS	-	444.629	-	100,00 -	444.629
Total Adquisicion bienes y servicios	322.069	1.197.838			

Representando en un 25% el total del grupo de las cuentas por pagar, corresponden a las operaciones contraídas con terceros por los conceptos de: **a)** adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de las propias actividades de Artesanías, es decir en la adquisición de suministro para el desarrollo administrativo y operativo. **b)** la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos relacionada con la adquisición de productos artesanales.

Recaudos a favor de Terceros

Recaudos a Favor de Terceros	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
VENTAS POR CUENTA DE TERCEROS	133.937	121.029	10,67	12.908
OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	185.151	153.161	20,89	31.990
Total Recaudos a favor de Terceros	319.088	274.190		

Con una participación dentro de las cuentas por pagar del 6%, se representan en este concepto los valores recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que Artesanías de Colombia tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos.

Descuentos de Nomina

Descuentos de Nomina	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
APORTES A FONDOS PENSIONALES	3.971	101.381	- 96,08	- 97.410
APORTES A SEGURID.SOCIAL SALUD	4.754	56.441	- 91,58	- 51.687
SINDICATOS	6	6	-	-
COOPERATIVAS	20.320	20.320	-	-
OTROS ACREEDORES	3.532	3.532	-	-
Descuentos de Nomina	32.582	181.679		

Representa el valor de las obligaciones que ha contraído Artesanías de Colombia por los conceptos de descuentos que realizan en la nómina de sus trabajadores o pensionados, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a estas en los plazos y condiciones convenidos, esta cuenta representa el 3.8% de las cuentas por pagar.

Retención en la Fuente

Retencion En la Fuente	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
HONORARIOS	10.247	18.086	-43	-7.839
COMISIONES	38	150	-75	-112
SERVICIOS	38.654	48.172	-20	-9.518
ARRENDAMIENTOS	151	772	-80	-622
COMPRAS	24.381	43.054	-43	-18.673
SALARIOS Y PAGOS LABORALES	69.609	71.039	-2	-1.430
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	45.621	51.366	-11	-5.745
RETEN.IND.Y CIO X COMPRAS	24.360	34.212	-29	-9.851
OTRAS RETENCIONES	4.094	2.212	85	1.881
CONTRATOS DE CONSTRUCCION	0	0	0	0
Total Retencion En la Fuente	217.156	269.064		

Artesanías de Colombia, actúa como agente retenedor en la fuente, recaudando de forma anticipada el impuesto a la renta, el impuesto a las ventas, de industria y comercio y otros conceptos a que hay lugar, restando del pago a cada tercero los porcentajes determinados por ley. Los conceptos por efecto de recaudo anticipado en la renta (honorarios, comisiones, servicios, arrendamientos, compras salarios laborales)

Impuestos y Contribuciones

Impuestos y Contribuciones	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
RENTA Y COMPLEMENTARIOS	121.179	127.164	- 4,71	- 5.985
Total Impuestos y Contribuciones	121.179	127.164		

La obligación contraída por Artesanías de Colombia por el concepto de Impuesto de Renta y Complementarios, al cierre del ejercicio 2017, se encuentra provisionada en \$127.164, la cual entrara como cuenta por pagar por impuestos y contribuciones una vez se determine la liquidación formal del impuesto. Ver nota 12

Impuesto al valor Agregado IVA

Impuesto Valro Agregado IVA	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
VENTA DE BIENES	216.913	290.960	- 25,45	- 74.047
VENTA DE SERVICIOS	21.299	3.992	433,60	17.308
COMPRA DE BIENES(DB)	- 16.422	- 45.390	- 63,82	28.968
COMPRA DE SERVICIOS(DB)	- 4.446	- 16.210	- 72,57	11.765
DEVOLUCION EN VENTA DE BIENES	- 1.518	- 30.822	- 95,07	29.304
Total Impuesto valor Agregado IVA	215.827	202.528		

Representa el valor generado en la comercialización de bienes o prestación de servicios gravados (**venta Cr**), así como el valor descontable por la adquisición de bienes o servicios gravados (**compras Db**), de acuerdo con las normas tributarias vigentes. Por tratarse de una cuenta corriente, puede generar un saldo a favor o a cargo de Artesanías de Colombia, producto de las diferentes transacciones realizadas. Por su parte, la subcuenta relacionada con el Impuesto a las Ventas Retenido (ver en esta nota retención en la fuente IVA) se afecta con las retenciones practicadas a la empresa que estén debidamente certificadas, las cuales deberán coincidir con el periodo de contabilización de los valores en esta subcuenta y el de inclusión en la declaración correspondiente como mayor valor del saldo a pagar o como mayor valor del saldo a favor.

Otras cuentas por pagar

Otras Cuentas Por Pagar	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
OBLIGACIONES PAGADAS POR TERCE	1.694	1.694	0,00	0
APORTES ICBF SENA CAJAS COMPEN	181	40.357	- -	40.176
SERVICIOS PUBLICOS	-	-	-	-
COMISIONES	-	1.336	- 100,00	- 1.336
HONORARIOS	1.862	30.870	- 93,97	- 29.008
SERVICIOS	1.617.416	2.189.328	- 26,12	- 571.912
ARRENDAMIENTOS	253.688	360.318	- 29,59	- 106.630
Total Impuesto valor Agregado IVA	1.874.841	2.623.903		

Los conceptos anteriores se clasifican como otras cuentas por pagar, a razón de ser obligaciones contraídas por Artesanías de Colombia que no se clasifican dentro de las cuentas anteriormente enunciadas, conforme al plan único de cuentas emitido por la Contaduría General de la Nación - CGN. El principal componente lo cubre en un 83% las órdenes de servicios ejecutadas mediante contratos para el apoyo en actividades operativas y administrativas a las que tiene lugar la entidad.

Nota 11 – Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.⁷

Informe de la composición de Beneficios a Empleados

Beneficio a Empleados	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
Beneficios a Corto Plazo	716.282	697.287	2,72	18.995
Beneficios a Largo Plazo	3.353.170	3.484.624	- 3,77	- 131.454
Total Beneficios Empleados	4.069.453	4.181.911	- 2,69	- 112.459

Con corte al 31 diciembre de 2018, los beneficios a empleados se encuentran **clasificados a corto y largo plazo**, entendiéndose por corto plazo, “aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios,

⁷ Manual de Políticas Contables Artesanías de Colombia, Beneficios a Empleados pág.71

los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros⁸.

La provisión Prima por Quinquenio corresponde al cierre de la vigencia 2017 se constituyó como una obligación cierta registrada como beneficios a empleados (ver nota 9).

Beneficios a Corto plazo

Beneficio a Empleados Corto Plazo	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
NOMINA POR PAGAR	41.177	6.221	561,90	34.956
CESANTIAS	-	111.184	- -	111.184
VACACIONES	308.549	258.352	19,43	50.197
PRIMA DE VACACIONES	365.489	315.223	15,95	50.266
APORTES RIESGOS PROFESIONALES	1.068	6.308	83,07	5.240
Total Beneficio a Empleados Corto Plazo	716.282	697.287		

Los beneficios a los empleados a largo plazo, son “aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de postempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios⁹.”

Informe de la Relación de gastos por el concepto de Beneficios a Empleados

Beneficio a Empleados Corto Plazo	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
SUELDOS Y SALARIOS	4.557.539	4.387.165	3,88	170.374
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.151.868	1.048.689	9,84	103.179
APORTES SOBRE LA NOMINA	135.077	106.041	27,38	29.035
PRESTACIONES SOCIALES	4.054.235	4.019.776	0,86	34.459
Total Beneficio a Empleados Corto Plazo	9.898.719	9.561.672		

⁸ Manual de Políticas Contables Artesanías de Colombia, Beneficios a Empleados – Reconocimiento Beneficios a empleados Corto Plazo pág.72

⁹ Manual de Políticas Contables Artesanías de Colombia, Beneficios a Empleados – Reconocimiento Beneficios a empleados Largo Plazo pág.72-73

Detallado

Gastos Asociados a Empleados	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
SUELDOS DE PERSONAL	4.055.538	4.021.858	0,84	33.680
BONIFICACIONES	501.010	364.310	37,52	136.700
AUXILIO DE TRANSPORTE	991	998	0,68	7
APORTES A CAJAS COMPENSAC.FLIA	236.910	215.524	9,92	21.386
COTIZAC SEGURID SOCIAL EN SALU	226.478	182.797	23,90	43.681
COTIZAC A RIESGOS PROFESIONALE	34.915	40.643	14,09	5.728
COTIZ.ENTID.ADTRAD.REGIM.AHOR.	653.565	609.725	7,19	43.839
APORTES AL I.C.B.F.	81.044	63.672	27,28	17.372
APORTES AL SENA	54.033	42.369	27,53	11.664
VACACIONES	400.821	209.147	91,65	191.674
CESANTIAS	559.045	510.509	9,51	48.536
PRIMA DE VACACIONES	521.382	269.328	93,59	252.054
PRIMA DE NAVIDAD	590.374	445.920	32,39	144.454
PRIMA DE SERVICIOS	97.542	395.497	75,34	297.955
PRIMA TECNICA	1.885.071	2.189.375	13,90	304.304
Total de gastos Asociados a Empleados	9.898.719	9.561.672		

Los valores anteriores representan la remuneración causada a favor de los empleados durante el periodo en el que se informa, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones habituales, auxilios, las cuales se han cancelado en dinero. El valor de las contribuciones sociales que la empresa paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social. El valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina a las empresas con destino al ICBF, SENA y el valor de las prestaciones sociales a las que tienen derecho los empleados.

Nota 12 – Provisiones

Provisiones	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
Provisiones Diversas	296.471	237.836	24,65	58.635
Total Provisiones	296.471	237.836		

Las Provisiones para Artesanías de Colombia, constituyen las cuentas que representan los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones diversas, son pasivos estimados en que incurrirá la empresa por conceptos diferentes a los enunciados en las cuentas definidas por litigios, demandas y garantías.

Informe de la composición de las Provisiones Diversas.

Provisiones Diversas	31/12/2018	31/12/2017	variación		
			relativa	absoluta	
Provisión Impuesto de renta y Complementarios	121.179	127.164	-	4,71	-5.985
Otros Litigios y demandas	175.292	110.672		58,39	64.620
Total Provisiones Diversas	296.471	237.836			

La provisión por concepto de renta a 31 de diciembre de 2018 se calcula por renta presuntiva descontando el valor de anticipo de renta realizado por nuestros clientes en 2018 el valor a provisionar es de = $\$121.179$

Y se realizó la provisión por demandas según Ver nota 26

Re expresión Vigencia 2017

Para el cálculo de la provisión del impuesto de Renta de la vigencia 2017, se realizó mediante el método de Renta Presuntiva, sin embargo, de realizar la conciliación fiscal y la presentación de dicha declaración, nos obliga al cálculo de renta ordinaria, lo cual nos genera una diferencia en mayor a valor a pagar a lo provisionado de $\$76.407$, esto disminuye las utilidades.

Nota 13 – Otros Pasivos

Informe de la composición de otros pasivos

El grupo de otros pasivos para Artesanías de Colombia, representan las obligaciones contraídas en desarrollo de sus actividades o en su calidad de garante, las cuales no han sido incluidas en los grupos enunciados anteriormente, su composición se describe así:

Avances y Anticipos Recibidos

Otros Pasivos	31/12/2018	31/12/2017	variación		
			relativa	absoluta	
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	70.538	735.151	-	90	- 664.613
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	4.158	-	-	-	4.158
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1.369	-	-	-	1.369
INTERESES	174	174	-	-	-
Total Otros Pasivos	76.239	735.325			

Corresponden a los dineros recibidos por la entidad, por concepto de anticipos o avances que se originan en ventas, fondos para proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos, entre otros.

Los anticipos sobre venta de bienes y servicios, se agrupan en operaciones con personas naturales y jurídicas, nacionales en un 90% por el valor de \$70.538 por la vigencia 2018.

Avances Y Anticipos Recibidos	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
ANTICIPO SOBRE VENTA BIENES Y SERVICIOS	29.105	69.828	-	58 - 40.723
ANTICIPO SOBRE CONVENIOS Y/O ACUERDO	41.433	665.323	-	94 - 623.890
Total Avances Y Anticipos Recibidos	70.538	735.151		

Otros Pasivos Diferidos

Otros Pasivos Diferidos	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
Intereses sobre convenios	174	174	-	0
Total Otros Pasivos Diferidos	174	174		

Los Intereses sobre convenios corresponden a pasivos que, en razón a su origen y naturaleza, tienen el carácter de ingresos y afectan varios periodos en los que deberán ser aplicados o distribuidos.

Nota 14. Pasivos Laborales

Provisiones Diversas	31/12/2018	31/12/2017	variación	
			relativa	absoluta
Provisión Prima Por Quinquenios	3.353.170	3.484.624	-3,77	- 131.454
Total Provisiones Diversas	3.353.170	3.484.624		

Artesanías de Colombia por Convención Colectiva, establece en su artículo 50: "...reconocerá a sus actuales trabajadores que hayan cumplido y cumplan al servicio de la misma cinco (5) años, un (1) mes de sueldo; por diez (10) años de servicio cumplidos, dos (2) meses de sueldo; por quince (15) años de servicio cumplidos, tres (3) meses de sueldo y así sucesivamente¹⁰"

Durante el año 2018, los beneficios a largo plazo por el concepto de Quinquenios se encontraban provisionados por el valor de 3.353.170 Ver nota 12

¹⁰ Convención Colectiva de Trabajo entre Artesanías de Colombia y el sindicato nacional de trabajadores de Artesanías de Colombia Artículo 50

VIGENCIA	ANTIGÜEDADES	QUINQUENIOS	TOTAL
2019	113.677	123.024	236.701
2020	117.923	76.069	193.992
2021	146.761	161.485	308.246
2022	175.419	130.317	305.736
2023	197.111	338.729	535.840
2024	218.867	152.145	371.012
2025	240.836	122.420	363.257
2026	260.066	259.685	519.751
2022	281.052	237.584	518.635

Total

\$ 3.353.170

Nota 15 – Impuesto Diferido

Pasivos Por Impuestos Diferidos	31/12/2018	31/12/2017	variacion		
			relativa	absoluta	
Propiedad Planta y Equipo	3.645.138	6.192.502	-	41,14	-2.547.364
Total Otros Pasivos	3.645.138	6.192.502			

Representa el valor del impuesto a las ganancias que se espera pagar en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros en los cuales el activo se recupere y el pasivo se liquide.

Durante el periodo sobre el que se informa no se presentaron diferencias entre las bases fiscal y contable, manteniéndose la diferencia presentada en propiedad planta y equipo por el año 2018, se realizó ajuste a una tasa de 31.8%.

IFRS

Periodo	Año	Costo	Adiciones	Costo Total	Deprec. Per	Deprec. Acumulado	Costo neto Activos
1	2016	10.553.446	12.904.344	23.457.790	234.578	234.578	23.223.212
2	2017	23.457.790	1.501.775	24.959.565	249.596	484.174	24.475.392
3	2018	24.959.565	2.420.035	27.379.600	273.796	757.970	26.621.630

FISCAL

Calculada

Periodo	Año	Costo	Adiciones	Costo Total	Deprec. Per	Deprec. Acumulado	Costo neto Activos
1	2016	796.041	12.904.344	13.700.386	685.019	685.019	13.015.366
2	2017	13.700.386	1.501.775	15.202.161	760.108	1.445.127	13.757.033
3	2018	15.202.161	2.275.798	17.477.958	873.898	2.319.025	15.158.933

Impuesto Diferido	11.462.697
Diferido por depreciacion tasa 31,8%	3.645.138

Re expresión Vigencia 2017.

En la adopción de Marco normativo de normas internacionales, se realizaron y reconocieron los impactos por la transición, uno de ellos fue el cálculo del impuesto diferido por la propiedad, planta y equipo de la Entidad, aplicando al valor de los activos un porcentaje fijo, sin embargo para el cierre de la vigencia 2018, se realiza nuevamente dicho calculo y se actualizan los valores, determinando que en el cálculo inicial se sobreestimo en las valorizaciones de los activos, por lo tanto se ha generado una diferencia a favor de la Entidad por valor de \$2.547.364.

Nota 16 – Patrimonio

El patrimonio de Artesanías de Colombia S.A., para el 1 de enero de 2018, se constituía así en miles de pesos:

Capital suscrito y pagado	\$ 500.000
Reservas	\$13.124.399
Resultado de Ejercicios anteriores	\$ 4.311.992
Impactos por la Transición al Nuevo Marco Regulatorio	\$12.518.477

Resultado de ejercicios anteriores Re expresión

En el desarrollo de operaciones de la vigencia 2018 ocurrieron 4 hechos económicos que, de acuerdo a la normatividad de la resolución 414 sobre la corrección errores dice “22. La empresa corregirá los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores en ningún caso se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error”, por lo tanto, se registran los siguientes movimientos a dicha cuenta:

1. Debido a un error del sistema financiero ZBOX, en el módulo de Activos fijos, para la vigencia 2017, se presentó una diferencia de \$41.063, en la depreciación de los activos, registrando este en menor valor en contabilidad, por lo tanto, se debe realizar un asiento disminuyendo las utilidades.
2. Para el cálculo de la provisión del impuesto de Renta de la vigencia 2017, se realizó mediante el método de Renta Presuntiva, sin embargo, de realizar la conciliación fiscal y la presentación de dicha declaración, nos obliga al cálculo de renta ordinaria, lo cual nos genera una diferencia en mayor a valor a pagar a lo provisionado de \$76.407, esto disminuye las utilidades.
3. En el contrato Interadministrativo No.213061 suscrito con FONADE, para la restauración del claustro de las Aguas, durante la vigencia 2016, FONADE informa que se han generado rendimientos financieros de los recursos entregados para dicho proyecto, por

valor de \$418.610, los cuales, mediante acta suscrita con Artesanías de Colombia S.A., se autorizan sean reinvertidos en obras e interventoría del Claustro de las Aguas. Esta suma constituye un mayor valor del Claustro, sin embargo, contablemente, dichos recursos no fueron registrados en los Estados Financieros de dicha vigencia, lo que afecta en mayor valor las utilidades de ejercicios anteriores.

4. En la adopción de Marco normativo de normas internacionales, se realizaron y reconocieron los impactos por la transición, uno de ellos fue el cálculo del impuesto diferido por la propiedad, planta y equipo de la Entidad, aplicando al valor de los activos un porcentaje fijo, sin embargo para el cierre de la vigencia 2018, se realiza nuevamente dicho calculo y se actualizan los valores, determinando que en el cálculo inicial se sobreestimo en las valorizaciones de los activos, por lo tanto se ha generado una diferencia a favor de la Entidad por valor de \$2.547.364.

De acuerdo a la norma estos valores afectan la cuenta de resultados de ejercicios anteriores en aumento por valor neto de \$2.848.504, por lo tanto, para el cierre de la vigencia 2018 la cuenta mencionada cierra con un saldo total de \$7.160.496.

Es importante anotar que estos ajustes se realizan cumpliendo con las Normas vigentes, emitidas por la Contaduría General de la República, y que se realizaran las acciones requeridas para el reconocimiento de estos hechos, así como las debidas correcciones de Declaraciones tributarias que esto conlleva.

Nota 17 – Ingresos Por Venta de Bienes

“Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la empresa. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.¹¹”

Ingresos Por Venta de bienes	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS	16.196	12.300	31,67	3.896
BIENES COMERCIALIZADOS	4.292.265	4.274.438	0,42	17.827
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	- 245.892	- 220.947	11,29	24.945
Total Ingresos Por Venta de Bienes	4.062.569	4.065.791		

¹¹Manual de Políticas Contables Artesanías de Colombia, Ingresos Actividades Ordinarias Numeral 5.14 pág.82

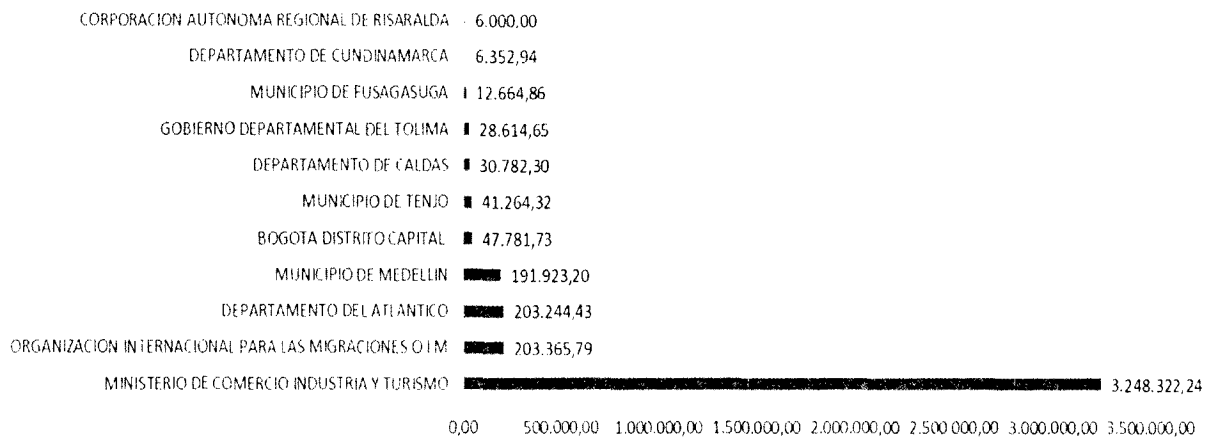
Artesanías de Colombia, reconoce como ingresos por venta de bienes, aquellos obtenidos en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos, destacándose la venta de todo tipo de productos Artesanales por \$4.046.373 en un 99%, en menor proporción del 1% está la venta de café artesanal en \$16.196.

Nota 18 – Ingresos Por venta de Servicios

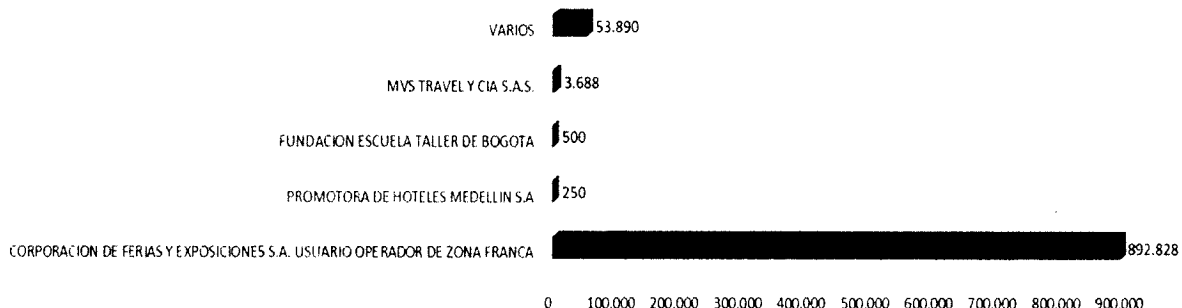
Ingresos Por Venta de servicios	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
ASISTENCIA TECNICA	325.683	-	-	325.683
ADMINISTRACION DE PROYECTOS	4.020.316	3.693.560	8,85	326.757
RECREATIVOS, CULTURALES, DEPOR	951.155	956.988	- 0,61	5.833
ORGANIZACION DE EVENTOS	100.000	-	-	100.000
Total Ingresos Por Venta de Bienes	5.397.155	4.650.548		

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Artesanías de Colombia con diferentes entidades públicas celebró convenios con el fin de aunar esfuerzos para el fortalecimiento del sector artesanal por las diferentes regiones del territorio colombiano.

Ingresos Por Servicios en Administración de proyectos



Ingresos Por La Venta de Servicios Culturales y Recreo - Deportivos



Los Ingresos por venta de servicios Culturales Recreo Deportivos, al cierre del periodo sobre el que se informa, se encuentran representados por la Corporación de Ferias y Exposiciones en un 94% correspondiente a \$892.828.

Nota 19 – Subvenciones

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la empresa que provienen de terceros y que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico.

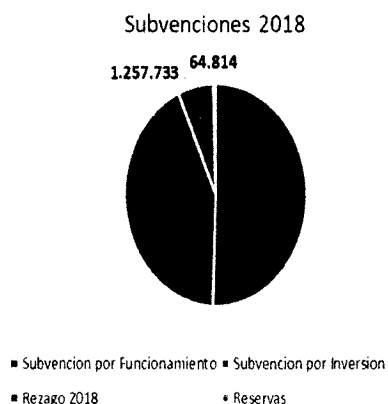
Para Artesanías de Colombia las subvenciones están destinadas para cubrir gastos y costos específicos reconocidos afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causaron los gastos y costos que se estén financiando.

Informe de la Composición de las Subvenciones

Subvenciones	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
Funcionamiento	10.002.113	9.357.234	6,89	644.879
Inversion	9.728.651	12.867.333	-	24,39
Total Subvenciones	19.730.765	22.224.567		

La Subvención por Funcionamiento, corresponde a todos aquellos gastos que son necesarios para funcionar de forma administrativa. Como lo indica el nombre son los que garantizan la marcha de la entidad.

La Subvencion por inversion, cubre gastos relacionados con todos los programas y/o proyectos establecidos por Artesanias de Colombia , en Cumplimiento a su objeto social.



Nota 20 – Gastos de Administración y Operación

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la empresa siempre que no deban ser registrados como costos.

Informe de la Composición de los gastos de Administración y Operación

Gastos de Administración y Operación	31/12/2018	31/12/2017	variación		
			relativa	absoluta	
Gastos de Administración	21.763.370	22.334.058	-	2,56	-570.688
Gastos de Operación	4.075.812	1.776.709		129,40	2.299.103
Total Gastos Administración y Operación	25.839.182	24.110.767			

Gastos de Administración	31/12/2018	31/12/2017	variación		
			relativa	absoluta	
Sueldos y Salarios	4.557.539	4.387.165		3,88	170.374
Contribuciones Efectivas	1.151.868	1.048.689		9,84	103.179
Aportes Sobre la Nomina	135.077	106.041		27,38	29.035
Prestaciones Sociales	4.054.235	4.019.776		0,86	34.459
Beneficios a Empleados	408.269	211.931		92,64	196.338
Generales	11.272.159	12.339.967	-	8,65	- 1.067.808
Impuestos	184.223	220.488	-	16,45	- 36.265
Total Gastos de Administración	21.763.370	22.334.058			

Gastos No Operación	31/12/2018	31/12/2017	variación		
			relativa	absoluta	
Generales	4.075.131	1.774.439		129,66	2.300.692
Impuestos Contribuciones y tasas	681	1.063	-	35,96	-382
Total Gastos de Operación	4.075.812	1.775.502			

Nota 21 – Ingresos No Operacionales

En este grupo se detalla el valor de los ingresos de la empresa que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos.

Informe Sobre la Composición de los Ingresos No operacionales

Ingresos No Operacionales	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
Financieros	18.042	29.186 -	38,18	-11.144
Ajuste Por Diferencia en Cambio	1.134	45	2.420,03	1.089
Otros Ingresos Ordinarios	24.864	400.760 -	93,80	-375.896
Total Gastos de Operacion	44.040	429.991		

Financieros: Comprenden el valor de los ingresos obtenidos por Artesanías de Colombia que provienen de instrumentos financieros, efectuados en moneda nacional. El saldo a 31 de diciembre de 2018 por \$18,042, corresponde a los intereses sobre depósitos en cuentas corrientes y de ahorros.

Ajuste por diferencia en cambio: Representa el valor de los ingresos obtenidos por la empresa que se originan en la re expresión de derechos en moneda extranjera. Al cierre para el periodo en que se informa el valor de diferencia en camia de \$1.134 corresponde a Deudores clientes del exterior

Otros Ingresos Ordinarios

Representa el valor de los ingresos de la empresa provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas.

Otros Ingresos Ordinarios	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
ARRENDAMIENTOS	895	45.356 -	98,03	-44.461
SOBRANTES	959	7.087	-	-6.129
RECUPERACIONES	15.480	160.609 -	90,36	-145.128
APROVECHAMIENTOS	4	64 -	93,63	-60
INDEMNIZACIONES CIA.S. SEGUROS	7.526	17.257	-	-9.731
OTROS INGRESOS DIVERSOS	0	170.388	-	-170.388
Total Ingresos Ordinarios	24.864	400.760		

Nota 22 – Gastos No Operacionales

Bajo este concepto, se incluyen las cuentas que representan los gastos que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente.

Informe de la Composición de los Gastos No Operacionales:

Gastos No Operacionales	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
Ajuste Por Diferencia en Cambio	1.868	474	294,20	1.394
Financieros	53	280 -	81,02	-227
Impuesto a la ganancia Corriente	-	39.337 -	81,02	-39.337
Gastos Diversos	1.764	48.396	-	-46.632
Total Gastos No Operacionales	3.686	88.487		

Nota 23 – Deterioro, Depreciación, Amortización y Provisiones

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Gastos No Operacionales	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
Deterioro En Cuentas Por Cobrar	2.052	-	-	2.052
Deterioro de Inventario	29.830	41.330 -	27,82	-11.499
Depreciación De Propiedades, Planta	407.720	423.827 -	3,80	-16.107
Amortización De Intangibles	65.405	131.492 -	50,26	-66.087
Provisión Para Contingencias	63.120	110.672	-	-47.553
Provisiones Diversas	121.048	127.164 -	4,81	-6.115
Total Gastos No Operacionales	689.175	834.484		

Nota 24 – Activos Contingentes

En este grupo se identifican las cuentas que representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de Artesanías de Colombia. Revelando estos activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando sea posible realizar una medición.

Informe de la Composición de las Cuentas de Orden Deudoras

Cuentas De Orden	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
CORRECCION MONETARIA	45.163.041	45.163.041	-	0
GARANTIAS CONTRACTUALES	1.188.601.117	1.188.601.117	-	0
BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	697.586,40	697.586,00	0,00	0
BONOS, TITULOS Y ESPEC. NO COLOC	470.000	470.000	-	0
ACTIVOS DEPRECIADOS, AGOTADOS, AMORT	382.578.400	382.423.556	0,04	154.844
Total Cuentas de Orden	1.617.510.144	1.617.355.300		

Corrección Monetaria.

Corresponde al Corrección monetaria ejecutada por Artesanías de Colombia en años anteriores a 31 de diciembre de 2018, por el valor de \$45.163.041

Garantías contractuales.

Representa con corte al periodo sobre el que se informa vigencia 2018, el saldo de los derechos posibles a favor de Artesanías de Colombia, por concepto de la garantía de ingresos o resultados con base en flujos proyectados, en contratos de asociación mediante convenios celebrados por \$1.188.601.117

Bienes Entregados en Custodia.

Se indica el valor de los bienes y derechos que Artesanías de Colombia ha entregado a terceros como respaldo, seguridad accesoria o garantía por créditos obtenidos y obligaciones contraídas, en este caso al cierre del periodo 2018 corresponde a un bien inmueble en custodia por el valor de \$697.586.

Bonos, Títulos Y especies No colocados.

Representa a 31 de diciembre de 2018, el valor nominal de los bonos comerciales por el valor de \$470.000, emitidos por Artesanías de Colombia que aún no han sido colocados o puestos en circulación.

Bienes y Derechos Retirados.

Con corte sobre el periodo en que se informa 2018, el valor de los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso representan el valor de \$382.423.301 que corresponde a la propiedad planta y equipo totalmente amortizada.

Nota 25 – Cuentas Orden Acreedoras

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas para el registro de pasivos contingentes, cuentas de orden acreedoras fiscales y cuentas de orden acreedoras de control.

Informe de la Composición de las Cuentas de Orden

Cuentas De Orden Acreedora	31/12/2018	31/12/2017	variacion	
			relativa	absoluta
BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	148.620	148.620	-	0
MERCANCIAS RECIBIDAS CONSIGNAC	447.170	420.095	6,44	298.550
Total Cuentas de Orden Acreedoras	595.790	568.715		

Bienes Recibidos en Custodia

Representa el valor de los bienes de propiedad de terceros recibidos por Artesanías de Colombia para su salvaguarda o

Mercancías Recibidas en Consignación

Con corte a 31 de diciembre de 2018, las mercancías recibidas en Consignación con la intención de ser comercializadas en el tiempo por Artesanías de Colombia presentan un saldo de \$447.170

Cuenta	Saldo 2018
C.Costo 0314 - ALMACEN MEDELLIN	14.081.479
C.Costo 0315 - ST DOMINGO CARTAGENA	820.000
C.Costo 0316 - CENTRO HISTORICO CARTAGENA	13.769.540
C.Costo 0318 - GETSEMANI CARTAGENA	6.788.215
C.Costo 0320 - ALMAC.NORTE LOCAL 86	52.177.207
C.Costo 0333 - ALM.LAS AGUAS	31.561.874
C.Costo 0334 - PAB. LABORAT.3_1 MODA VIVA	47.392.757
C.Costo 0343 - MCIA CONSIG.BODEGA 07	277.002.161
C.Costo 0378 - JOYERIA BOHO MARKET	170.000
C.Costo 0382 - PABELLON 1 LABORATORIOS	231.898
C.Costo 0383 - PABELLON 6 NUEVOS PREVIEW DES TALE	1.293.796
C.Costo 0384 - PABELLON 5 DISEÑO COLOMBIA	1.635.028
C.Costo 0392 - INSTITUCIONAL DOS	245.901
Total	447.169.856

Nota 26 – Pasivos Contingentes

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedara confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de Artesanías de Colombia. Se evaluarán de forma continuada, a través de la oficina jurídica de la entidad con el fin de asegurar que su evolución y puedan reflejarse apropiadamente en los estados financieros.

La empresa revelara los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras contingentes cuando sea posible medirlos.

Los siguientes son las pretensiones que, con corte a 31 diciembre de 2018, se calificaron como probables, en enero de 2019 mantienen su estado:

NUMERO DE RADICACION	NOMBRE DEL DEMANDANTE	DESPACHO	VALOR DE LAS PRETENSIONES	OBSERVACIONES
1,10013E+22	32524165- SALAZAR GARCES MARIA GLADYS	Juzgado 8 Laboral del Circuito (Bogotá)	\$ 100.000.000	-Se profirió fallo a favor de ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A; sin embargo el proceso continua en sede de segunda instancia
16-100472-5	52,883,765 Marinela Gómez Guzmán	Superintendencia de industria y comercio Delegatura para asuntos jurisdiccionales	\$ 73.792.100	-Se profirió fallo a favor de ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A; sin embargo el demandante interpuso recurso de revisión ante la Corte

Por solicitud del apoderado del proceso, a pesar que la entidad sea demádate, se solicita provisionar contablemente recursos, por el eventual pago de costas judiciales, en caso de pérdida del mismo

NUMERO DE RADICACION	NOMBRE DEL DEMANDANTE	DESPACHO	VALOR DE LAS PRETENSIONES	OBSERVACIONES
5,20013E+22	FUNDACIÓN EMSSANAR Y SEGUROS DEL ESTADO	Juzgado 4 Administrativo Oral (Pasto)	\$ 176.573.362	Provisionar contablemente la suma de \$1.500.000, por concepto de posibles costas judiciales

Informe Suministrado por el área de Jurídica de Artesanías de Colombia